

FUNDACIÓN  
**Prideco**

## PERFIL INSTITUCIONAL

**Entidad Prestadora del Servicio de Extensión  
Agropecuaria (EPSEA)**

**Resolución No. 012 del 06 de enero de 2026**

## FUNDACIÓN PRIDECO

**Nombre:** Fundación PRIDECO

**NIT:** 900569519-8

**Naturaleza jurídica:** Entidad sin ánimo de lucro

**Año de creación:** 2012

**Domicilio:** Sincelejo, Sucre – Colombia

**Ámbito de actuación:** Nacional, con énfasis en territorios con necesidades de desarrollo social, ambiental y productivo.

La Fundación PRIDECO es una organización de la sociedad civil comprometida con la promoción del desarrollo integral de las comunidades, mediante la gestión y ejecución de programas y proyectos orientados al mejoramiento de la calidad de vida de la población, especialmente de los sectores más vulnerables.

### PROPÓSITO INSTITUCIONAL

Contribuir al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, mediante la formulación, gestión y ejecución de proyectos que promuevan el desarrollo social, económico, ambiental y tecnológico, fortaleciendo las capacidades humanas, institucionales y comunitarias para la construcción de territorios más equitativos, resilientes y sostenibles.

### MISIÓN

La **Fundación PRIDECO** tiene como misión promover el desarrollo integral de las comunidades mediante la formulación, gestión y ejecución de programas, proyectos e iniciativas orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de la población, especialmente de los sectores más vulnerables.

A través de acciones en los ámbitos social, ambiental, educativo, tecnológico y productivo, la fundación trabaja para fortalecer las capacidades de las personas y las organizaciones comunitarias, impulsar el desarrollo territorial sostenible y fomentar la participación ciudadana en la construcción de soluciones a los desafíos sociales y económicos.

## VISIÓN

Para el año 2035, la **Fundación PRIDECO** será reconocida a nivel nacional e internacional como una organización referente en la gestión e implementación de proyectos de desarrollo social y sostenible, destacándose por su impacto positivo en las comunidades, la transparencia en su gestión y su capacidad de articular esfuerzos entre el sector público, privado, la cooperación internacional y la sociedad civil.

La fundación se consolidará como un actor estratégico en la promoción de iniciativas orientadas al desarrollo territorial, la innovación social, la sostenibilidad ambiental y el fortalecimiento de comunidades resilientes.

## VALORES INSTITUCIONALES

**Compromiso social:** Actuamos con responsabilidad y vocación de servicio en el desarrollo de iniciativas que contribuyan al bienestar de las comunidades y al progreso de los territorios.

**Solidaridad:** Promovemos el trabajo colectivo, la cooperación y el apoyo mutuo como principios fundamentales para la transformación social y la reducción de las desigualdades.

**Transparencia:** Gestionamos los recursos y proyectos con honestidad, ética y responsabilidad, garantizando procesos claros de rendición de cuentas ante aliados, donantes y comunidades.

**Participación comunitaria:** Fomentamos la participación activa de las comunidades en los procesos de planificación, ejecución y evaluación de los proyectos, fortaleciendo la autogestión y el liderazgo local.

**Respeto por la dignidad humana:** Reconocemos el valor de todas las personas y promovemos el respeto por los derechos humanos, la inclusión social y la diversidad cultural.

**Innovación y aprendizaje:** Impulsamos soluciones innovadoras y sostenibles que permitan mejorar la efectividad de las intervenciones sociales y generar impactos duraderos en los territorios.

**Sostenibilidad ambiental:** Promovemos la protección de los recursos naturales y el desarrollo de proyectos que contribuyan a la adaptación al cambio climático y al uso responsable del ambiente.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN

### 1. Desarrollo social y fortalecimiento comunitario

Diseño e implementación de programas orientados al bienestar social, el fortalecimiento de capacidades comunitarias, la inclusión social y la mejora de las condiciones de vida de poblaciones vulnerables.

### 2. Desarrollo rural y productivo

Promoción de proyectos agropecuarios, agroindustriales y de emprendimiento rural que fortalezcan la economía local, generen empleo y mejoren la seguridad alimentaria de las comunidades.

### 3. Educación, formación y desarrollo de capacidades

Implementación de programas educativos, de capacitación técnica y formación para el trabajo, orientados al desarrollo humano, el liderazgo comunitario y la generación de oportunidades.

### 4. Sostenibilidad ambiental y gestión del territorio

Formulación y ejecución de proyectos relacionados con la protección ambiental, reforestación, gestión sostenible de recursos naturales, gestión del riesgo y adaptación al cambio climático.

### 5. Innovación, tecnología y conectividad

Desarrollo de iniciativas que promuevan el acceso a tecnologías de la información, conectividad digital, innovación tecnológica y fortalecimiento de capacidades en transformación digital.

## **6. Infraestructura social y desarrollo territorial**

Gestión y ejecución de proyectos de infraestructura social, servicios públicos, vivienda y equipamientos comunitarios que contribuyan al desarrollo integral de los territorios.

### **ENFOQUES TRANSVERSALES**

Los programas y proyectos de la Fundación PRIDECO se desarrollan bajo los siguientes enfoques:

- Enfoque de derechos humanos
- Enfoque de género e inclusión social
- Enfoque territorial
- Enfoque de sostenibilidad ambiental
- Enfoque de innovación y desarrollo sostenible

### **ALIANZAS Y COOPERACIÓN**

La Fundación PRIDECO promueve la articulación con:

- Entidades públicas del orden municipal, departamental y nacional
- Organismos de cooperación internacional
- Organizaciones no gubernamentales
- Universidades y centros de investigación
- Sector privado y organizaciones comunitarias

Con el fin de impulsar proyectos que contribuyan al desarrollo social, económico y ambiental de las comunidades.

Adicionalmente, la Fundación PRIDECO se encuentra habilitada por la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) como Entidad Prestadora del Servicio de Extensión

Agropecuaria (EPSEA), mediante la Resolución No. 012 del 06 de enero de 2026, lo que le permite prestar el servicio público de extensión agropecuaria con cobertura en todo el territorio nacional y desarrollar programas de asistencia técnica, transferencia de conocimiento, fortalecimiento productivo y acompañamiento integral a productores agropecuarios.

### **ARTICULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)**

Las acciones de la Fundación PRIDECO contribuyen al cumplimiento de diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre ellos:

- ODS 1: Fin de la pobreza
- ODS 2: Hambre cero
- ODS 4: Educación de calidad
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS 9: Industria, innovación e infraestructura
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 13: Acción por el clima
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos